

22 de agosto de 2012

## Gobierno Santos desprotege a maestros amenazados

*Yesid Quiroga*

*La emisión del Decreto 1628 de 2012, por parte del Gobierno Santos, hace mucho más complicado acceder a medidas para traslados, seguridad y protección en favor de la vida de los docentes.*

El Decreto 1628 de 2012, recién expedido por el Presidente de la República, representa un retroceso en toda la protección a los derechos humanos de los docentes amenazados, porque en vez de simplificar, hace más engorroso el proceso para garantizarles los traslados a los maestros.

A través de 6 páginas, el Decreto 1628 de 2012 explica los procedimientos para proteger a los docentes y directivos docentes en caso de estar en alto riesgo por amenazas, pero, sobre todo, modifica normas anteriores. Por ejemplo, el Comité de Amenazados, que evalúa cada caso y toma decisiones, ya no contará con dos personas del sindicato, ahora será solo una, e introduce a un representante de las fuerzas militares que antes no estaba. **El primer vicepresidente y responsable de Derechos Humanos en FECODE, Rafael Cuello Ramírez, luego de análisis detallado de esta norma, aclara, en un principio que “el gobierno echa por la borda todo lo que se había construido en materia de normas de derechos humanos desde 1992 con el Decreto 1645, el 3222 del 2003, las resoluciones 1240**



**del 2010 y la 3900 del 2011, todo eso lo echó por la alcantarilla. Hoy quedamos a expensas de lo que está regulado en el 1628 y este Decreto es el acto administrativo más demagógico y más regresivo en materia de derechos humanos”.**

Este decreto no sólo dificulta y pone trabas a las decisiones urgentes que se deben tomar cuando un educador reporta amenazas contra su vida, sino que “desconoce que hay maestros amenazados y desplazados; desplazamiento que se está establecido en una norma que expidió la Comisión Nacional del Servicio Civil 005, 007 del 2010, 2011, respectivamente. El decreto desconoce eso, e igualmente desconoce niveles de riesgos a los que

están expuestos los maestros y las maestras. De tal forma que hoy, para expedir un acto administrativo que preserve la vida y la integridad física de los maestros, no van a tener los nominadores cómo hacerlo”.

**Como respuesta, la Federación Colombiana de Educadores trabaja en estos momentos en la denuncia de esta política ante diferentes organismos. “Estamos solicitando que se derogue el decreto. Hacemos responsable al gobierno nacional de lo que pase con la vida y la integridad física de los maestros y denunciamos ante la opinión pública nacional e internacional, la OEA, la OIT, la CUT, la Internacional de la Educación que el gobierno ha desbaratado, ha hecho trizas todas las políticas que teníamos en materia de derechos humanos para preservar la vida de los maestros y de los directivos docentes amenazados”, continúa Rafael Cuello.**

FECODE espera que esta nueva política regresiva no derive en el aumento de casos de violación a los derechos humanos de los docentes. Sino más bien que se evidencien las debilidades del decreto y lo hagan derogar, de acuerdo a la solicitud y las argumentaciones expuestas al Gobierno.

## Deficiencia en la infraestructura de Colegios de Boyacá

*Yesid Quiroga*

*Dos instituciones educativas de Boyacá enfrentan problemas por deficiencias en sus estructuras desde hace más de un año y, a la fecha, los niños y niñas son los mayores perjudicados.*

La falta de un puente obliga a los estudiantes de la normal Santiago de Tunja a caminar por senderos inseguros e in-

gresar por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Llevan 120 días en este calvario y, cuando hay protestas

en la U, sencillamente no entran. Pero esta no es la única institución con problemas de infraestructura en Boyacá.



do nada, los padres de familia piden el regreso de estudiantes y docentes a la maltrecha construcción inicial.

El padre de familia, Antonio Vargas, relata que el mayor inconveniente es el transporte. Los niños se van al colegio y regresan en condiciones incómodas. Unos caminan y otros van prendidos a los carros. En una reunión, el Secretario de Educación de Boyacá se comprometió con los padres a reiniciar clases el próximo lunes; pero el equipo de profesores logró revertir esa medida por cuanto el estudio técnico que conceptuará si hay riesgos o no, aún no está concluido.

“Según nos dijo el Secretario de Educación en la reunión, los resultados se van a dar tomando unos estudios anteriores; durante este año no ha pasado nada y parece que no va a suceder nada. Entonces, él nos propone que regresemos en un comienzo el día lunes anterior, que

Directivos, maestros y los futuros normalistas solicitaron soluciones inmediatas a todos los problemas. El docente de la normal Jairo Eduardo Castillo, recoge el sentir de sus compañeros educadores: “Nosotros estamos trabajando en la jornada de la tarde con estudiantes de 6º, 7º y 8º; sus edades son de 10, 11, 12 y 13 años, edades muy vulnerables. Eso nos ha generado muchísima dificultad, por cuanto ha habido muchos atracos a los estudiantes”.

El puente fue derribado en el invierno anterior y hasta ahora no ha habido soluciones. Las problemáticas de infraestructura no son exclusivas de Tunja. En Samacá, aseguran que las minas de carbón tienen debilitada la sede de la Institución Educativa Salamanca. Hace un año por la aparición de grietas, las labores se trasladaron a otra infraestructura; sin embargo, como no ha pasa-



les había prometido a los padres de familia. Se llegaron a unos acuerdos para un traslado pero no de la totalidad de los estudiantes de secundaria sino solamente para educación media 10º y 11º; y, a partir del martes 21 de este mes, con el riesgo correspondiente”, comenta la rectora Dora Inés Vargas.

Sindimaestros, el Sindicato de Educadores de Boyacá, aportó su granito de arena a este acuerdo. Henry Pérez, Secretario Laboral y Jurídico, sustenta: “Yo celebro, y el sindicato de maestros también, que hayamos podido llegar a una posible solución, donde los maestros van a poder tener mayor tranquilidad y trabajo. Así mismo, la comunidad va a tener mayor posibilidad de mandar con gusto a los muchachos. Sin embargo, aparece un problema adicional que es el transporte de los estudiantes, el cual tenemos que solucionar con el alcalde”.



## Tres millones de jóvenes sin acceso a educación superior

Yesid Quiroga

Santos lanzó ‘con bombos y platillos’ el programa ‘Jóvenes en Acción’ que le entrega becas y subsidios a unos cuantos jóvenes. Un paliativo para ocultar la falta de medidas que garanticen el acceso equitativo a la educación superior.

El programa ‘Jóvenes en Acción’, que subsidiará con 200.000 pesos mensuales a jóvenes de escasos recursos, ya se venía implementando, pero se relanzó, según Santos, porque él se conmovió con las madres que se quejan de la falta de oportunidades para sus hijos.

El programa entrega becas del Icetex para que cursen carreras técnicas y tecnológicas, lo cual no es nada nuevo. Cabe entonces preguntarse por qué dejará a 2'900.000 jóvenes sin este derecho, pues son tres millones de personas las que están por fuera del sistema educativo.



“Por fuera del sistema actualmente hay cifras oficiales de más de 3 millones de colombianas y colombianos desde los 18

años hasta los 26 años que han terminado su secundaria y que deberían estar en la universidad, o deberían estar en una institución de educación superior cursando algún programa de tecnología. Además de eso, ¿qué pasa con los que tienen 27, 28 ó 30 años y que no han podido entrar a la universidad? Ellos no entran en la cifra y lo cierto es que toda esta gente que está por fuera, la mayoría son de estratos por debajo del 3, o sea, 0, 1, 2 y 3”, explica Pedro Hernández, presidente de Aspu (Asociación de Profesores Universitarios).

ASPU está de acuerdo con estos progra-

mas, pero critica que no sean universales sino focalizados en unos pocos, por eso en el proyecto alternativo de reforma a la educación superior, el sindicato propone un fondo no sólo para que los que están fuera ingresen a la universidad sino para que los que lo logran se mantengan en ella. Él aclara: “Hemos propuesto en nuestro proyecto de ley que arranque un Fondo Nacional de Bienestar Universitario con más de un

millón de pesos y que esto sirva para que todas y todos los estudiantes universitarios de educación superior puedan acceder a subsidios en transporte, subsidio alimentación, se cree una cadena de cafeterías estudiantiles para universitarios, como funciona en muchos países de Europa y haya subsidio de vivienda a los que tienen que trasladarse de ciudades lejanas a sus sitios de residencia”. 220.000 millones de pesos será la cifra

para estos 120.000 jóvenes. No obstante, en realidad esa cifra es una miseria comparada con lo que necesita un país para competir académicamente en escenarios internacionales. De hecho, se requieren un par de billones más para garantizarle a aquellas madres preocupadas por el futuro de sus hijos, que ellos tendrán un buen futuro y no engrosarán las cifras de subempleados, informales o las filas de los actores del conflicto armado.

## Premiación del 4º Concurso ‘Notas de Maestro’

**Yesid Quiroga**

*La ‘educación es un derecho’, esta frase se interpretó de 70 formas diferentes por parte de los concursantes en la 4 Versión de ‘Notas de Maestro’. Todos los videos tuvieron en común que educar es algo maravilloso y, muchas veces, enternecedor.*



“Hace algún tiempo vi una historia en el Magdalena Medio. Cuando empezó la incursión paramilitar la guerrilla dinamitó la tierra y, para evitar que la gente cayera, pusieron letreros. Pero la gente caía porque era analfabeta”.

La anterior historia es la inspiración del profesor Giovanni Alfonso Torres Jácome, de Ocaña, Norte de Santander; de ahí salió la idea que se convirtió en el segundo puesto de la 4ª Versión del Concurso ‘Notas de Maestro’, auspiciado por FECODE y la Editorial Magisterio.

Él continúa con el motivo de su video: “La conté en un corto de dos minutos y medio. Vemos una mendicidad en un país de abundancia, y mendicidad no sólo en lo económico sino del conocimiento, lo cultural, la investigación. Es imprescindible que las políticas se extiendan de palabras a hechos; por ejemplo, en el caso nuestro no hay una biblioteca idónea digna de un bachillerato y los muchachos tienen derecho a recibir libros.”.

El viernes 10 de agosto, FECODE les rindió un pequeño homenaje a los tres ganadores del 4º Concurso de Videos ‘Notas de Maestro’. Las muestras de los tres primeros lugares son un reflejo elocuente de que la “educación es un derecho”, al que todos los colombianos deben poder acceder sin restricción.

El primer lugar lo ocupó Claudia Rocío Velandia Galindo, docente de la escuela de la vereda Avendaño, en Duitama (Boyacá). Ella relata en un corto audiovisual el recorrido diario para llegar a su escuela. El relato dibuja el esfuerzo admirable de los educadores por llevar conocimientos y de los niños por recibirlo. “Quiero mostrar esto porque nadie lo cuenta. Cómo son las dificultades que tienen los profesores en dicha vereda, cómo es el acceso, los profesores deben dejar a su familia por estar educando a los niños. Dije lo voy a plasmar, y así lo hice. Mientras en la ciudad los niños se dedican al internet y a los videojuegos, a tres horas de la ciudad, donde está Duitama, se ve un mundo diferente, donde los niños están en las labores del campo. Estoy feliz porque el video lo están viendo muchos colombianos, a través de nuestro programa *Encuentro*, que lo ve muchísima gente”.

Las imágenes además de dicientes son enternecedoras, como lo afirma Alfredo Ayarza, Gerente de la Editorial Magisterio, quien elogió el trabajo de los educadores participantes en general, diciendo que

“fue emocionante cuando los pasaron yo vi rostros y vi brotar lágrimas de los presentes y sobre todo el de los niños del páramo en Boyacá. Un premio muy bien ganado y ubicado”. Por estas razones decidió aumentar el premio con una biblioteca completa para cada escuela ganadora, “porque me di cuenta que el premio estaba cojo, entonces, lo aumenté y vamos a dar una biblioteca para las escuelas”.

El profesor Oscar Gilberto Vesga Pérez ha trabajado por 6 años en televisión comunitaria y eso se reflejó en su video. Él ocupó un tercer lugar, “primero hay que felicitar y reconocer de FECODE este tipo de iniciativas por estimular al docente colombiano. El trabajo consistió en eso, en hacer una denuncia pública alrededor de la situación tan difícil de la educación en Ocaña ya que hay paros de estudiantes, paros de padres de familia, paros de docentes, por cuanto, no hay suficiente personal en escuelas y colegios para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje y el desarrollo profesional del docente”.



## Los niños, manipulados, engañados y raptados por la guerra

**Omaira Morales**

*Las cifras de niños arrastrados a la guerra son alarmantes. Se estima que unos 100 mil menores están vinculados a sectores de la economía ilegal que dependen directamente de la guerrilla y de las bandas narcotraficantes con un pasado paramilitar.*

Según el informe sobre reclutamiento forzado infantil del ICBF las cifras de menores que desde muy temprana edad son obligados, engañados o raptados para que engrosen las filas de los grupos insurgentes y delincuenciales, son inconcebibles.

El 42% de los integrantes de las Farc corresponde a menores reclutados; en el ELN, 44%; en los grupos paramilitares, 40%; y en las Bacrim, el 50%. El director del ICBF, Diego Molano, subraya que “lo importante es que Colombia no debería tener a ningún niño reclutado y el Gobierno ha venido haciendo esfuerzo en prevención. De hecho, la misma ley de víctimas cuando hace un cambio fundamental y establece que un niño, que se desvincule a los grupos armados, es víctima, hace un cambio en la política para asegurar que los niños que fueron manipulados, usados, engañados, por los grupos armados ilegales como las Farc y el ELN tengan derecho a rehacer y reorganizar su vida en torno a la legalización de realidad”.

De acuerdo con cifras oficiales, las Farc



están formadas por alrededor de 9.000 guerrilleros, mientras que en el ELN hay unos 3.000 y hasta el momento es muy difícil establecer la composición de bandas criminales y grupos narcotraficantes. Los niños indígenas son 674 veces más vulnerables al reclutamiento que el resto de niños colombianos, pues se asientan habitualmente en zonas rurales y remotas donde operan los grupos armados ilegales. porque, según La investigadora y periodista Natalia Springer “son los que mejor resisten las condiciones y los que menos desertan y abandonan las filas”.

Adicionalmente, unos 100.000 menores

están vinculados a sectores de la economía ilegal que dependen directamente de la guerrilla y las bandas narcotraficantes con un pasado paramilitar. Natalia Springer agrega que “lo más difícil que encontré en este estudio fue, entre otras cosas, en primer lugar, la excesiva vulnerabilidad en riesgos a la que están expuestos los grupos indígenas y los niños en los grupos indígenas, el hecho en que se ha convertido en una emergencia humanitaria por la progresión geométrica en la que ha aumentado, explotó el reclutamiento en los últimos años”.

En otras palabras, los grupos armados están llenando sus filas con niños y niñas para mantener una guerra que no es de los menores. En esos niños, Colombia está perdiendo una generación y lo más preocupante es que no existe una política de protección al menor y, mucho menos, de inserción de jóvenes a la sociedad. La escuela, que debería ser un bastión para la formación profesional, ha perdido su blindaje. Nuestros niños y niñas continúan expuestos a la violencia permanente que sus padres no han sabido acabar.

La información que el magisterio necesita conocer está a un click.

Visite:

www.fecode.edu.co

Encuentro Nacional Docentes 1278

**DIRECTOR,** Jairo Arenas Acevedo. **PERIODISTAS,** Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. **CAMARÓGRAFO,** Mauricio Ángel González. **ASISTENTE,** Karen Buitrago. **PRODUCTOR,** Paola Mejía. **EDITOR,** Óscar Olvera. **DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO,** Ernesto E. Ballesteros Zapata.